



Documento de Pliegos

Número de Expediente **6/2019-CO**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-05-2019 a las 10:38 horas.



Contratación del suministro, en régimen de alquiler, e instalación de puertas y pantallas antivándalicas en locales y viviendas, propiedad de PROCASA o administradas por dicha empresa municipal, con prestaciones complementarias.

→ Valor estimado del contrato 110.715 EUR.

→ Importe 24.357,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.130 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 44421500 - Puertas blindadas o reforzadas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexos rellenables.doc](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Y49TIP3zChXnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Um2aTZndTfSr33GQd 5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Bóvedas de Santa Elena, s/n

→ (11006) Cádiz España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono +34 956808040

→ Correo Electrónico juridica@procasacadiz.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A

Dirección Postal

→ Bóvedas de Santa Elena, s/n
→ (11006) Cádiz España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A

Dirección Postal

→ Bóvedas de Santa Elena, s/n
→ (11006) Cádiz España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/05/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura SOBRE DOS

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/06/2019 a las 10:00 horas
→ Dicha fecha es estimativa. La fecha definitiva será publicada en el Perfil de Contratante de PROCASA.
Oferta económica que se deberá redactar conforme al modelo incorporado al Anexo IV del Pliego de Condiciones.

Dirección Postal

→ Bóvedas de Santa Elena, s/n
→ (11006) Cádiz España

Lugar

→ Sede social de PROCASA

Dirección Postal

→ C/ Bóvedas de Santa Elena s/n
→ (11006) Cádiz España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contratación del suministro, en régimen de alquiler, e instalación de puertas y pantallas antivándalicas en locales y viviendas, propiedad de PROCASA o administradas por dicha empresa municipal, con prestaciones complementarias.

→ Valor estimado del contrato 110.715 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.357,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.130 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44421500 - Puertas blindadas o reforzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: El contrato podrá ser prorrogado anualmente, hasta un máximo de cuatro prórrogas, sin que, en ningún supuesto, la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, puede exceder de cinco años.

→ Plazo

→ Descripción: Prórroga anual, hasta un máximo de cuatro prórrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se acreditará presentando el Anexo XIII del Pliego de Condiciones.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad del licitador. Se acreditará presentando la Declaración responsable del Anexo VI del Pliego de Condiciones.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - El volumen de negocios mínimo anual exigido, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, deberá ser por importe igual o superior a una vez el valor estimado del contrato, es decir, a la cantidad de 110.715€. Se acreditará presentando la declaración responsable del Anexo VI del Pliego de Condiciones.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE UNO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Se incluirá en este sobre documentación administrativa (CIF o NIF del licitador y declaración responsable conforme el Anexo VI del Pliego de Condiciones).

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE DOS

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Se incluirá en este sobre la oferta económica (conforme al modelo inserto en el Anexo VIII del Pliego de Condiciones), que será valorada como criterios de adjudicación objetivo, de conformidad con lo establecido en el Anexo XII del Pliego de Condiciones.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : $Y = ((X - X1) * (Y2 - Y1) / (X2 - X1)) + Y1$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %